



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° /2012.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 13 de noviembre de 2012.-

Sr. Presidente del
Concejo Deliberante
Damián De Marco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15/11/12 Hs. 12:50
Numero:	446 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	144/94
Recibido:	<i>[Firma]</i>

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima sesión Ordinaria, a efectos de darle tratamiento en el Cuerpo de Concejales, en virtud de los siguientes fundamentos.

Con el objeto de mejorar la transitabilidad en el sector de confluencia de las Calle de La Estancia y la calle Los Ñires y aprovechando el triángulo existente, el proyecto que se adjunta a la presente solicita al Ejecutivo Municipal la realización de una rotonda de manera de ordenar el acceso vehicular, ya sea a los vehículos que accedan a la calle los Ñires sentido este oeste como a aquellos automóviles que transiten por la calle De la Estancia sentido oeste-este.

Cabe señalar que hasta el momento no se han suscitado accidentes de gran envergadura, pero en lo cotidiano se generan demoras e incidentes menores que podrían evitarse con la implementación de una rotonda.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, considere la factibilidad de implementar una rotonda en la intersección de las calles De la Estancia y Los Ñires utilizando el triángulo ya existente.

ARTICULO 2º: De Forma.



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia